

En la Ciudad de Vitoria y sala
destinada á las sesiones de esta
M. C. y M. L. Provincia de
Álava en su Casa-palacio, sien-
do las once y media de la
mañana de este día siete de
Mayo de mil ochocientos se-
tenta y cinco, se constituya
el Excmo. Señor Don Ramon
Ortíz de Velasco, teniente de
Diputado general en ejercicio
de Diputado general; con aus-
tencia de Don Jacinto Arce
y vi Don Juan Gahíder y Pa-
ñares de la hermandad de
Vitoria, Don José de Izabien
de la de Euzala, Don Angel



Ramirez de la de Elciega Don
Ramon de Anguilles de la
de Tinana y Don Casimiro
Rodriguez de Mendoza y
ta de la de Badajoz y un
testimonio de nosotros los
Secretarios por Ciudad y
Villas y tierras espaldas
retrato y recabdo los
siguientes.

Dada lectura de la acta
de la reunion celebrada en
el dia de ayer fue aprova
da.

Habiendo llegado este dia
siete de Mayo de mil ochocientos
setenta y cinco en
que debian terminarse las
sesiones de la Junta gene
ral sin haber podido re
unir suficiente numero
de Senadores Procuradores
para celebrar junta la
reunion dispuso que para

recabien la mancha que
 debe seguir la Esma Dipu-
 tacion y sobre protestar la
 celebracion de Puntas gene-
 rales que se halla verifican-
 do la titulada Diputacion
 en el Valle de Guarnadana
 magana en contra de los fue-
 ras y ordenanzas de esta Pro-
 vincia debia oirse el conse-
 jo de las Señoras Pacas de
 Provincia Comutares e in-
 dividuas de la Punta parti-
 cular y que se les cite para
 las once de esta mañana a
 fin de turnar la determi-
 nacion mas arreglada a fu-
 era.

Con lo que relevante la ren-
 sion y guaratos los indrasen-
 tos Secretarias Certificame-
 y damos L^a #

Ramon Guirald
 de Chavari

Fructuoso Garay